

## **PROJURIDICO**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

#### **1. OPERACIONES**

**PROJURIDICO S.A.** inicia sus actividades el **6 de junio del 2008** en la ciudad de Guayaquil. La Compañía tiene por objeto dedicarse a la actividad de asesoramiento jurídico.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y bancos** - Representa el efectivo disponible y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.

**Ventas y Costo de Ventas** - Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

**Valuación de Propiedades, Planta y Equipo** - Al costo de adquisición. El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el tiempo de vida útil estimada para cada uno de los activos.

**Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera** - Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma **PROJURIDICO S.A.** utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

#### **3. CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2012, Bancos corresponde a depósitos de disponibilidad inmediata que se mantienen en una cuenta corriente de un banco local.

**4. IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución

**5. PATRIMONIO DEL ACCIONISTA**

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2012, representa 800 acciones, de valor nominal unitario de US\$1.

**6. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 12 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

---



**CPA. J. MARLON YEPEZ PARRAGA**  
**CONTADOR GENERAL**  
**PROJURIDICO S.A.**

